



PROCESO EJECUTIVO
RAD: 2022-00271-00 (medidas)

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Primero (1º) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Exhorta RENTING COLOMBIA S.A.S.¹ se realice requerimiento a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cúcuta, respecto a la medida de embargo sobre el inmueble identificado con MI N°260-255787 .

En consecuencia, por ser pertinente lo incoado ordénese oficiar de inmediato a la ORIP de Cúcuta, tendiente a establecer el estado y/o materialización de la cautela ordenada por este despacho mediante auto del 9 de junio de 2022, comunicada por Oficio 1149 del 17 de junio de la misma anualidad. Líbrese la comunicación pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ERIKA MAGALI PALENCIA
Juez

LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICÓ A LAS PARTES MEDIANTE SU ANOTACIÓN EN EL ESTADO **No. 143**, PUBLICADO EL DÍA **2º DE SEPTIEMBRE DE 2022** EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-14-civil-municipal-de-bucaramanga>

SANDRA MILENA DIAZ LIZARAZO
SECRETARIA

¹ Pdf 07 memorial del 17 de agosto